

Religiosidad y pobreza en la España moderna

Felipe Pizarro Alcalde¹

Resumen: *El Madrid nobiliario y clerical de los siglos XVI y XVII se encontraba ante una realidad que no podía ignorar: los pobres no paraban de crecer. En torno a la pobreza hubo polémicos debates sobre qué hacer con ella. Los tratados abundaron y aparecieron numerosas cofradías, como la del Refugio o del Ave María, que intentaban paliar el hambre de los numerosos mendigos, y se fundó el primer Hospicio de pobres. Todo ello enmarcado dentro de la religiosidad católica española postridentina.*

Palabras clave: *Pobreza, pobres, religiosidad, Congregación del Ave María y Hospicio de Madrid.*

INTRODUCCIÓN

Si una mañana decide pasear por el centro de Madrid, más concretamente, por la plaza de Jacinto Benavente, en torno al Teatro Calderón, le puede sorprender una fila de personas desfavorecidas que esperan su turno para desayunar en la calle Doctor Cortezo. Están colocados delante de la bella fachada de la capilla y comedor del Ave María. Desgraciadamente, esta situación no es nueva, sino que lleva produciéndose hace casi cuatro siglos, no en vano la

¹ Licenciado en Historia y Diplomado en Estudios Avanzados (DEA) por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Educación Secundaria de Geografía e Historia de la Comunidad de Madrid.

Congregación del Ave María se fundó en 1611 y ofreció su primera comida de pobres siete años más tarde.

1. EL MADRID NOBILIARIO, CLERICAL Y DE LOS POBRES

Felipe II designó a la villa de Madrid capital en 1561. Este hecho marcó su destino y pasó de ser un enclave de mediano tamaño a convertirse en la ciudad más poblada de la Monarquía Hispánica. Los miembros de la nobleza, del clero y la burocracia se trasladaron en masa a la capital, aunque su llegada se paralizó por el traslado de la corte a Valladolid en 1600; seis años más tarde volvió a Madrid y su crecimiento demográfico fue ahora imparable.

Los estamentos privilegiados pronto monopolizaron el poder y lo mostraron públicamente. Los nobles construyeron suntuosas residencias y palacios y la Iglesia edificó parroquias, oratorios y conventos, plasmándose de esta manera, según los cronistas, la grandeza de la corte. A principios del siglo XVII el número de eclesiásticos creció, tanto seculares como regulares, se presentaban como intermediarios eficaces entre el hombre y Dios, y en esta carrera ganaron los segundos, que aumentaron sus establecimientos y riquezas. Gil González Dávila, cronista real comentaba: “Sacerdote soy; confieso que somos más de los que son menester”.

El señuelo de Madrid, concebida como “corte de los milagros”, también atrajo a los pobres y la “nube” de mendigos no dejó de aumentar. La delgada línea de la pobreza se franqueaba con suma facilidad por los sectores desfavorecidos; así, bastaban unos años de malas cosechas o unos meses de enfermedad para

entrar en la miseria. La población rural fue la más afectada y emigró a la ciudad. Se calcula que entre 1/4 y 1/5 de los habitantes de las ciudades eran pobres. Los pintores, como Murillo o Velázquez, mostraron esta realidad social en sus obras.

2. LA FUNCIÓN DEL POBRE

Los pobres formaban parte de la sociedad estamental y tenían una función que cumplir. Su presencia resultaba imprescindible en numerosas actividades religiosas, por ejemplo en las frecuentes procesiones, sobre todo, durante la Semana Santa; misas o entierros, donde acompañaban a los clérigos, a las órdenes religiosas y a la nobleza, formando “un solo pueblo”. También participaban en el Lavatorio de pies de Jueves Santo, práctica que hoy continúa, en honor al acto que realizó Jesucristo con sus Apóstoles. Se celebraba en edificios religiosos y cofradías, donde un personaje destacado de la sociedad les lavaba los pies; incluso un cronista señalaba que el Rey se quitaba la capa, espada y sombrero, se colocaba una toalla, se arrodillaba y les lavaba los pies a los pobres con un poco de agua.

La concepción de la pobreza del cristianismo primitivo y del Medievo llegó a los siglos modernos. Este estado de necesidad se elogiaba en los Evangelios y se exaltaba frente a los ricos. Jesucristo se había acercado a ellos, de ahí que se considerase al necesitado como “otro Cristo”; por ello, estaba más cerca de Dios y podría interceder por el resto de los mortales.

Los postulados emanados del Concilio de Trento (1545-1563) señalaron que el hombre podía colaborar en su propia salvación a través de las buenas obras. El pobre era necesario para la salvación del rico, quién ganaría el Cielo ejerciendo la

caridad a través de la limosna. El noble se sentía impulsado, y su entorno lo esperaba, a la generosidad, y estas “hazañas” sustituían a los hechos de armas, función originaria de sus privilegios. Por tanto, en la ayuda suministrada a los desfavorecidos había un doble objetivo: un fin espiritual, la salvación, y un fin social, el honor.

La clasificación de los pobres resulta compleja. Los tratadistas se interesaron por diferenciar a los verdaderos de los falsos. Los primeros, denominados de solemnidad, dignos o simplemente “pobres de Cristo” (viudas, ancianos y enfermos) poseían una gran dignidad, tenían derechos y, sobre ellos, debían recaer todos los esfuerzos estatales y privados. En segundo lugar, los fingidos o indignos eran los vagabundos, estaban capacitados para trabajar pero preferían dedicarse al ocio, al vicio y a pedir limosna, constituyéndose en los verdaderos actores de la picaresca. Éstos debían ser perseguidos por la autoridad pública al quitar el sustento a quiénes lo merecían y sembrar la desconfianza entre los fieles. También debemos mencionar a los vergonzantes (sacerdotes, militares e hidalgos), quiénes trataban de ocultar y mantener en secreto su condición bajo la apariencia de no perder el honor, pudiendo pertenecer a este grupo personas distinguidas. Las órdenes religiosas e instituciones de caridad manifestaron siempre una gran preocupación hacia ellos, llevándoles el sustento a sus casas donde permanecían escondidos.

3. LOS TRATADOS. LAS COFRADÍAS. LA CONGREGACIÓN DEL AVE MARÍA Y EL HOSPICIO.

Durante los siglos XVI y XVII, el número de desfavorecidos llegados a las ciudades, principalmente a Madrid, aumentó considerablemente. Pronto arreciaron las quejas ante esta situación tan visible. Los pensadores más destacados propusieron sus remedios y proyectos, se imprimieron varios tratados, se produjeron virulentos debates y se publicaron leyes concretas. En un objetivo coincidieron todos: era necesario distinguir a los verdaderos de los falsos pobres. Sin embargo, las medidas legales obtuvieron escasos resultados y la única vía real de enfrentarse a este problema consistía en un sistema de caridad religioso dependiente de la Iglesia.

Lentamente surgió una corriente de pensamiento que matizaba la concepción expuesta por la teología católica. Algunos escritores comenzaron a ver a la pobreza como un verdadero problema, una lacra peligrosa para el orden social establecido, siendo necesaria una reglamentación; se constataba en cierto modo una desacralización del necesitado, despojándola de su aureola evangélica. Las ideas de Juan Luis Vives (*Del socorro de los pobres*) o del benedictino Juan de Medina o de Robles (*De la orden que en algunos pueblos de España se ha puesto en la limosna: para remedio de los verdaderos pobres*) entroncaron con esta postura. Sin embargo, la concepción medieval, “el pobre es otro Cristo”, nunca desapareció de aquella sociedad y el dominico Domingo de Soto (*Deliberación en la causa de los pobres*) se convirtió en su más firme defensor. Se mostró partidario del derecho a la mendicidad y defendió la libertad de los necesitados para pedir

limosna. Argumentaba que con la prohibición de la mendicidad se perderían ocasiones para obtener méritos espirituales, ya que el “espectáculo” de los pobres movía a la compasión, e incluso señalaba que la Semana Santa debía contar con los lamentos y gritos de los más desfavorecidos de la sociedad. Las referencias a las enfermedades y llagas fingidas eran excusas de los ricos para justificar su avaricia.

Los mendigos residentes en la corte debían sentirse privilegiados al contar con el socorro de los conventos y de las cofradías. Los frailes distribuían diariamente sopa, conocida popularmente como “sopa boba o de los conventos”, práctica que algunos consideraron que fomentaba la pereza, la ociosidad y el vagabundeo. Cada día se abría la puerta del templo a la hora del mediodía, al toque del *Ángelus*, y los religiosos llevaban el caldero lleno de sopa y una cesta de pan, mientras los pobres aguardaban en el portal la llegada de la única comida segura del día.

Los modos institucionalizados de asistencia social o caridad lo constituyeron las cofradías, congregaciones o hermandades, cuyo origen se remontaba a la Edad Media. Una de las asociaciones más populares fue la Santa y Real Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, conocida vulgarmente como El Refugio. Su objetivo principal consistía en amparar y recoger a los pobres a través de sus cuatro ejercicios: visita, aires y baños (más propios del siglo XVIII), sillas (el primer servicio de ambulancia regular hacia los hospitales) y rondas. En este recorrido nocturno se buscaban mendigos, enfermos o prostitutas. Cada grupo transportaba una cesta con pan y huevos, de ahí que fuese conocida como la

“ronda de pan y huevo”, para dar de cenar a los recogidos, dos largos palos para improvisar una silla y faroles.

La Congregación del Ave María, fundada por el fraile trinitario San Simón de Rojas, confesor de la reina Isabel de Borbón, se dedicó a ayudar a los más necesitados, siendo su actividad principal la comida de pobres, administrada en el claustro del convento de la Santísima Trinidad de la calle Atocha. La institución sintió una especial predilección por los soldados necesitados, mutilados y mayores, que acudían a solicitar una pensión, sin olvidar a los sacerdotes y estudiantes.

Las normas para el servicio del comedor, inalteradas durante siglos, fueron las siguientes: los pobres esperaban la finalización de la misa, pasaban al claustro donde ya estaban preparadas las mesas con los cubiertos, se sentaban, los congregantes les servían y al entregar el plato decían “Ave María”, respondiendo el comensal “*Gratia plena*”.

Las comidas de pobres constituían un acto que debía realizarse con toda la decencia y solemnidad posible. Jesucristo se reflejaba en el necesitado. La limpieza constituía uno de los aspectos que más se cuidaban, como lo describía un padre trinitario: “las mesas pobladas de soldados, y multitud de pobres, con tanto aseo, y limpieza, llenas de flores, y hierbas olorosas, y una abundantísima, y regalada comida”.

El proyecto más ambicioso lo constituyó la fundación del primer Hospicio de pobres de Madrid, idea ya expuesta por su fundador. La idea de acoger a los necesitados enlazaba con la política del llamado “recogimiento o encierro de

pobres”, expuesta por Miguel de Giginta (*Tratado de remedio de pobres*), con sus Casas de Misericordia, y por Cristóbal Pérez de Herrera (*Amparo de pobres*) y sus albergues. La institución mantuvo material y espiritualmente a su costa el Hospicio entre 1668 y 1673.

Durante el proceso fundacional se llevó a cabo un recuento de pobres, tanto de hombres como de mujeres: “porque el motivo principal que hubo para registrarlos fue que la República se limpie de la gente ociosa que la aflige y que los que son verdaderos pobres sean albergados en los dos hospicios y en ellos se empleen en servir en las ocupaciones que permitan sus fuerzas para ayudar con alguna parte a su sustento”.

La reina regente Mariana de Austria acogió bajo su protección a la institución en 1673, que se independizó de la Congregación, y se creó la Hermandad de pobres mendigos del Ave María y San Fernando. El Hospicio se trasladó a la calle de Fuencarral, en el sitio que hoy ocupa el Museo Municipal. Todos los proyectos habían fracasado por diferentes razones, pero éste permaneció vivo durante siglos.

4. CONCLUSIÓN

Durante la Edad Moderna los conceptos de religiosidad y pobreza permanecieron íntimamente ligados, dentro del contexto contrarreformista. Los pobres cumplían una función dentro de esta sociedad, eran “otro Cristo”, podían interceder ante Dios y su presencia se hacía imprescindible en numerosas actividades religiosas. Tras su masiva llegada a la ciudades, se produjo un

problema de primera magnitud que preocupó a los reyes y políticos, de ahí que emanase toda una legislación. Los pensadores idearon proyectos, que tampoco tuvieron gran éxito, aunque sí se produjo un interesante debate sobre esta cuestión.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. FUENTES

Ave María. Inventario del Archivo de la Real Congregación de Esclavos del Dulce Nombre de María, Madrid, 1941, A.H.N., Clero 2.

GONZÁLEZ DÁVILA, G.: *Teatro de las Grandezas de la Villa de Madrid, Corte de los Reyes Católicos de España*, Madrid, 1623.

MESONERO ROMANOS, R.: *El antiguo Madrid. Paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa*, 1861, Madrid, facsímil de 1990.

VEGA Y TORAYA, F. de la: *Ave María. Vida del Beato Simón de Rojas, del Orden de la Santísima Trinidad, redención cautivos cristianos, fundador de la Congregación del Dulcísimo Nombre de María escrita por el reverendísimo padre predicador general fray Francisco de la Vega y Toraya. Corregida, y aumentada con un apéndice por el reverendísimo padre maestro fray Antonio Gaspar Vermejo, doctor teólogo de la Universidad de Alcalá, cronista general, y ministro del convento de Nuestra Señora de Tejeda*, Madrid, 1772, A.H.N., Clero-cofradía, libro 17.

5.2. BIBLIOGRAFÍA

5.2.1. GENERALES

ALCALÁ-ZAMORA, J. (dir.): *La vida cotidiana en la España de Velázquez*, Madrid, 1989.

ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1660*, Madrid, 1989.

BENNASSAR, B.: *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983.

BOUZA ÁLVAREZ, F.: *Los Austrias Mayores: Imperio y monarquía de Carlos I y Felipe II*, Madrid, 1996.

CARO BAROJA, J.: *Las formas complejas de la vida religiosa (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*, Madrid, 1978.

DEFOURNEAUX, M.: *La vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid, 1973.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.: *La sociedad española en el Siglo de Oro*, Madrid, 1984.

GARCÍA CÁRCEL, R.: *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, 1992.

GARCÍA CÁRCEL, R.: *Las culturas del Siglo de Oro*, Madrid, 1989.

REVILLA, F., RAMOS, R. e HIDALGO, R.: *Madrid conventual*, Madrid, 1997.

SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio: *Los Austrias Menores. La Monarquía española en el siglo XVII*, Madrid, 1996.

TERUEL GREGORIO DE TEJADA, M.: *Vocabulario básico de la historia de la Iglesia*, Barcelona, 1993.

VIDAURRE JOFRE, J.: *El Madrid de Velázquez y Calderón. Villa y Corte en el siglo XVII. tomo II. El Plano de Texeira: Lugares, nombres y sociedad*, Madrid, 2000.

5.2.2. MONOGRÁFICOS

CALLAHAN, W. J.: *La Santa y Real Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid, 1618-1832*, Madrid, 1980.

CORRAL, J. del: *La Congregación del Ave María*, Madrid, 1972.

JIMÉNEZ SALAS, M.: *Historia de la Asistencia Social en España en la Edad Moderna*, Madrid, 1958.

JULIÁ, S., RINGROSE, D. y SEGURA, C.: *Madrid. Historia de una capital*, Madrid, 1997.

MAZA ZORRILLA, E.: *Pobreza y asistencia social en España, siglos XVI al XX. Aproximación histórica*, Valladolid, 1987.

RUMEU DE ARMAS, A.: *Historia de previsión social en España. Cofradías, gremios, hermandades, montepíos*, Barcelona, 1981.

IMÁGENES

IMAGEN 1. SAN SIMÓN DE ROJAS DA DE COMER A LOS POBRES²



Fuente: Escuela de Zurbarán, óleo sobre lienzo, segunda mitad del siglo XVII, Chateau de Ville Landry (Francia).

IMAGEN 2. EMBLEMA RECOGIDO EN LA OBRA DE PÉREZ DE HERRERA³



Fuente: PÉREZ DE HERRERA, C.: *Amparo de pobres*, edición de Michel Cavillac, Madrid, 1975, p. 18.

IMAGEN 3. GRABADO ALEGÓRICO DE LA FUNDACIÓN DEL HOSPICIO⁴

² Se trata de uno de los cuadros más conocidos de San Simón de Rojas, situado en uno de los castillos de Loira. El tema de socorrer a los pobres ocupa un puesto privilegiado en la iconografía del santo trinitario. Lo que tenemos es un detalle del cuadro, que es más grande, donde el fundador se encuentra distribuyendo sopa en el plato a los pobres con un cucharón. Detrás observamos a otro religioso con una cesta de pan, que parece admirar a su hermano, pero no comparte su entusiasmo. En la parte de arriba hay un monograma con el nombre de María en gloria. La Congregación del Ave María heredó el espíritu de su fundador en el tema de las comidas de pobres.

³ La mujer, que representaba a la justicia, tiene en la mano derecha una espada y en la mano izquierda una balanza. El emblema hace alusión a la necesidad de perseguir a los falsos pobres.

⁴ En la parte de arriba aparece un rótulo que dice Ave María, después aparece un ángel con la Virgen, el rey San Fernando, Mariana de Austria y su hijo Carlos II, además de varias personas rezando. A San Fernando le rodean unas palabras en latín, *Quasi arcus refulgens inter nebulas gloriae. Ecclesiast. C. 50* (Como el Arco Iris que ilumina las nubes de la gloria, Eclesiástico C. 50).



Fuente: *Ave María. Constituciones, y instrucciones de la Hermandad del Real Hospicio de Pobres Mendigos del Ave María, y San Fernando, Rey de España, Madrid, 1675, B.N. 3/39588, sin paginar.*

IMAGEN 4. FACHADA ACTUAL DE LA CAPILLA DEL AVE MARÍA⁵



Fuente: Fotografía propia

⁵ En lo alto de la fachada, situada en la calle Doctor Cortezo, se observa la cruz de los trinitarios calzados, azul y roja, símbolo característico del hábito de sus religiosos. En la parte de arriba se advierte la corona, que alude al título de “Real”.

IMAGEN 5. FACHADA DEL MUSEO MUNICIPAL DE MADRID⁶



Fuente: Fotografía propia.

⁶ La fachada del *Real Hospicio de Pobres del Ave María y San Fernando*, propia de estilo churrigueresco, fue realizada por el arquitecto mayor de la villa Pedro de Ribera entre 1721 y 1726. El edificio constituye uno de los pocos ejemplos de la arquitectura civil barroca madrileña. La escultura de San Fernando recibiendo las llaves de Sevilla fue realizada por Juan de Ron. Más abajo se encuentra la hornacina que acoge la imagen de la Virgen María y el Niño Jesús, rodeados de ángeles, en relación con su primera advocación y en recuerdo a la Congregación que lo fundó, además del escudo de España sobre el arco.